

... Continuamos en el tiempo del curso de acceso con introducción a la ciencia política con la profesora Carmen González Antiquet. Muy buenas noches. Buenas noches, Isabel. Hemos llegado al último programa de este curso y vamos a hablar, como venimos haciendo en estos programas, del examen final de la asignatura. Como este año, este curso, ha habido un cambio de texto, pues el examen es un examen nuevo. Sabemos que casi todos los alumnos también lo son. Pero vamos a hablar un poco de cómo es la estructura, cómo va a ser este examen, que como hemos dicho, varía de exámenes anteriores. Sí, está bien que lo recuerdes por si hay algún alumno que repite que es...

dé cuenta de que ha cambiado completamente la forma del desarrollo de la asignatura. En cursos anteriores teníamos, si recuerdan, teníamos un comentario de texto, ese era el examen, y en este, sin embargo, va a ser un tema a desarrollar. El tema va a ser muy general, es decir, cualquier persona que haya leído el libro con atención, sin hacer un gran esfuerzo memorístico de retención de detalles, sino de los conceptos generales, que además son bastante recurrentes a lo largo del libro, es decir, si se fijan los alumnos verán que, exceptuando el último tema, que se refiere a la transición a la democracia en España, todos los otros que son sobre, que tratan sobre características generales de la democracia y condiciones sociales para que la democracia sea posible, condiciones sociales, políticas, etcétera, para que la democracia sea posible. Verán que hay una serie de...

temas que se van repitiendo a lo largo de los capítulos, de los distintos capítulos. Son esas grandes cosas las que van a ser objeto de examen. De ningún modo va a tratarse de detalles que sólo puedan contestarse a partir de un párrafo de uno de los capítulos. Entraremos ahora un poco en lo que ha sido el texto y un poco en cómo se debe hacer el examen. Pero cuando decimos que es un tema simplemente o dos a elegir entre uno, ¿qué es lo que van a encontrar? No, es un tema. No va a ser dos a elegir uno, sino un único tema. Pero como digo, es un tema muy amplio. ¿Por qué ponemos un tema muy amplio? Pues porque, como digo, no intentamos que el alumno haga un estudio memorístico del libro, a pesar de que el libro no es muy gordo, es decir, que también se podría pedir esto, pero no ese es el objetivo, porque entendemos que no es un tema muy amplio. En un curso de acceso no se trata de eso, sino que se trata de...

de que el alumno demuestre en el examen que es capaz, que ha sido capaz de entender el libro, que ha retenido algo de él, es decir, un cierto esfuerzo de memoria es necesario, porque claro, si lees el libro pero lo olvidas completamente todo a la hora del examen, difícilmente puedes contestar a la pregunta. Pero queremos comprobar que el alumno es capaz de hacer una redacción coherente, ordenada, utilizando los conceptos políticos que va a recoger en el libro. En algunos casos esos conceptos políticos coinciden exactamente con los que se utilizan en el habla cotidiana y otras veces no tanto, es decir, para entenderlos hay que hacer un cierto esfuerzo a veces. Lo que queremos comprobar es que precisamente el alumno tiene el nivel de madurez intelectual, cultural, digamos, suficiente para entender esas cosas y que por lo tanto va a poder después a lo largo de la carrera desenvolverse con suficiente fluidez, digamos.

Cuando comentamos que va a ser un gran tema, un tema general, ¿quiere decir que va a ser un epígrafe de un capítulo? ¿Puede ser el título del propio capítulo? Me refiero, para poner algún ejemplo, quizá por esta novedad están un poco desorientados. No quiero poner muchos ejemplos porque precisamente al ser un gran tema no hay tantos grandes temas,

con lo cual si pongo un ejemplo, digamos me estoy pisando un posible examen y tampoco tenemos tantos posibles exámenes con esta concepción de gran tema, que es un poco transversal a todo el libro. No va a coincidir con un epígrafe, no va a coincidir con el título de un capítulo. El único caso en que podría ocurrir esto sería en el de que la pregunta que pusiéramos fuera precisamente sobre la transición española. Que como los alumnos saben, solo hay un capítulo que se refiere a eso, mientras que los otros del libro son teóricos generales sobre la democracia, su historia, su funcionamiento actual, sus problemas, sus limitaciones.

etcétera. El tipo de temas va más bien en este segundo sentido o bien, ya digo, específicos sobre la transición española. Esa sería la otra alternativa. O un tema general sobre la democracia, pues bien eso. O sobre su historia o sobre la relación entre la definición formal o la definición ideal de democracia y la real, la empírica, la de cómo funcionan de verdad las democracias. Una comparación entre estas dos cosas podría ser, por ejemplo, ¿no? Aunque ya digo que no quiero poner ejemplos. Al ser un tema a desarrollar, pues la calificación no es lo mismo, por supuesto, que un test, que ya se sabe que son, en fin, la puntuación es exacta. Por lo tanto, ¿qué se va a valorar? Y a la vez, al decir qué se va a valorar, se puede ya contestar cómo se debe desarrollar el tema, porque, en fin, ahí estará ya lo que se debe poner. Claro. El modo de contestar del alumno no tenemos un criterio ideal, digamos.

¿Cuál es el modo en que hay que responder? Depende mucho de lo que el alumno decida en función de lo que seleccione de todo lo que ha leído, porque precisamente al ser preguntas amplias se pueden contestar de muy distintos modos. Puede orientarse más hacia un aspecto limitado de esa pregunta o puede intentar hacer una cosa mucho más sistemática y amplia, más general o más concreta. No sé cómo especificar más esto sin entrar ya a hablar de preguntas concretas. En cualquier caso, lo que siempre hay que hacer es una redacción ordenada, es decir, que el alumno, yo le aconsejo que se vuelva a leer el examen una vez terminado y que compruebe si eso tiene un orden, si tiene un razonamiento lógico interior y una exposición clara para una tercera persona. Vamos a valorar la utilización de los conceptos que el libro utiliza. Porque, claro, hay preguntas sobre...

política, a las que en principio cualquier persona podría responder, cualquier persona de la calle continuamente opina sobre política, esto es algo habitual. Tenemos que ver la diferencia entre eso, entre cualquier persona de la calle que nunca ha tenido una formación política y la persona que se ha leído un libro dedicado a este tema. ¿Y eso en qué se nota? Pues se nota en un manejo de los conceptos que no es el que tiene la persona de la calle, que no tiene ningún tipo de formación en estos temas. Hay conceptos efectivamente básicos, pero hay conceptos también, como antes comentabas, que no son exactamente los que se manejan en la calle, sino sí en la ciencia política. Aparte de estos conceptos, por ejemplo, ¿tendrían que nombrar autores? Sí, me alegra que hagas esta pregunta porque algún alumno con los que hemos hablado por teléfono precisamente nos pregunta por esto. No.

No hay que demostrar ningún conocimiento sobre lo que dijo fulano o mengano. Lo que queremos es que el alumno, vuelvo a repetirlo, demuestre que entiende los conceptos, pero no necesitamos para nada, esto ya tendrá más adelante ocasión durante la carrera de

estudiarlo y de demostrar que lo ha aprendido. En este nivel en el que estamos, en el curso de acceso, no hay ninguna necesidad de que el alumno tenga un conocimiento, digamos, escolástico o un conocimiento nominal de los autores y de lo que ha dicho cada uno. Ahora bien, si al leerse el libro detecta contradicciones entre distintos autores y le parece interesante señalar esto, pues por supuesto esto será bienvenido. Es un indicio de que ha entendido mucho. Muy bien el libro y de que lo ha leído con profundidad, pero no pedimos en absoluto que, por ejemplo, hay algunos autores del libro que dentro de su propio texto.

hacen mucha referencia a otros autores o los señalan entre paréntesis, como fulanito, año tal. Este tipo de cosas el alumno puede olvidarlas, están dentro del texto y no las íbamos a sacar, pero no es necesario que las retenga de ningún modo. Por lo tanto, estos conceptos básicos, desarrollar estos conceptos, ¿al alumno se le puede pedir algún tipo de criterio propio, por decirlo de alguna manera, de idea propia sobre el tema o no? En los cursos anteriores, cuando desarrollábamos el examen a modo de comentario de texto, insistíamos mucho en esto, precisamente, en que plasmaran sus propias ideas. Al cambiar el modelo de examen, en general la forma en que se desarrolla la asignatura, esto de los criterios propios es menos importante. Sin embargo, es indudable que la persona que tiene criterios propios y es capaz de plasmarlos y enlazarlos con los que se han desarrollado, con la pregunta, con el tema, con lo que ha dicho previamente,

obviamente, o previamente, después, sobre el tema que se le pregunta, es evidente que vamos a valorar positivamente esta capacidad. La persona que no tenga nada personal que decir al respecto, que no lo diga, y ya está. No por ello vamos a suspenderla, ni muchísimo menos. Y ya por último, sabemos que lo importante desde luego es la calidad, la calidad del examen, pero ¿hay alguna cantidad que pueda ser prefijada? Porque al ser una pregunta de desarrollo, pues, no sé, un folio, dos, o cómo. Esto también depende muchísimo de la letra, del tamaño de la letra. Los que corregimos exámenes con frecuencia vemos que es muy difícil contestar a esto porque hay gente que escribe con unas letras muy grandes y hay otros que escriben con una letra que casi necesitas una lupa para leerla. Digamos que si uno tiene una letra de tamaño normal, si es que esto se puede definir de algún modo, pues, desde luego un cuadernillo de los que se dan para los exámenes normales normalmente que son dos folios por los dos.

dos lados, es decir, cuatro páginas, esto tendría que ser más que suficiente. ¿Qué sería lo mínimo? Pues hombre, yo creo que escribir, por ejemplo, solo una página, pues probablemente sea poco. Y escribir más de un cuadernillo, a no ser que se tenga una letra muy grande, pues seguramente es demasiado. ¿Algún consejo final? Recordarles de nuevo que vuelvan a leer el examen una vez terminado. Quizá que les sea útil, utilizando esa misma hoja que le dan, o si no otra, hacerse un esquema previo. El esquema previo ayuda bastante a que después el texto que se escriba tenga un orden interno. De modo que yo les aconsejaría que pierdan unos minutos, que utilicen unos minutos para hacerse un esquema antes de ponerse a escribir. Y que recuerden que después de cada una de las lecciones del libro, de cada uno de los capítulos del libro, hay... Un pequeño cuadro...

sobre ideas y aspectos de especial interés. No es exactamente un resumen, pero sí intenta llamar la atención sobre cuáles son los elementos más importantes y van a ser estos elementos en torno a los que van a girar los exámenes. No uno de ellos en particular, quizá, pero si se han comprendido estos, con seguridad no habrá problema para hacer el examen.

Pues con estos consejos nos despedimos, esperando encontrarles el curso que viene en la carrera. Muy bien. Muchas gracias. Gracias.